Quito, Abril 30 de 2013

A los señores Socios de:

RETAILBUSINESS INTELLIGENCE ECUADOR S.A.

Ciudad.-

De conformidad con la disposición de la Junta General de Socios, de acuerdo a la Normativa vigente en el país y después del análisis de los Estados Financieros correspondientes al período 2012, se determina razonabilidad en la Situación Financiera de **RETAILBUSINESS INTELLIGENCE ECUADOR S.A.,** en todos los aspectos importantes al 31 de Diciembre del 2012.

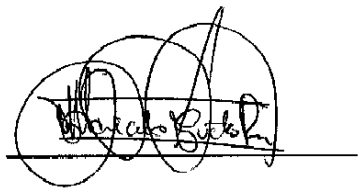

MARICELA GUATO RIOS

REG. NAC. C.P.A. 28883

INFORME DE COMISARIO

De conformidad con la Ley de Compañías y los reglamentos por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes el Informe de Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012 dejando constancia de lo siguiente.

1. La Compañía esta constituida en la República del Ecuador, el diecinueve de agosto del año dos mil nueve, su objeto es la venta al por mayor y menor de Software y Hardware, para cumplir con este objetivo la compañía esta autorizada a intervenir en todo los actos y contratos públicos o privados que se convocaren para los efectos citados.

2. La Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, la colaboración que he recibido de la compañía y sus funcionarios para el cumplimiento de mis funciones han sido en los mejores términos.

Los libros de Actas de Junta General y de Directorio así como los Libros de Contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establece las normas legales pertinentes, la convocatoria a Junta General de Socios, se realizo de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

3. Las Políticas Contables de la Compañía son las establecidas por los Organismos de Control mismas que están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera, las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los Registros Contables.

4. En el desempeño de mis funciones de Comisario de **RETAILBUSINESS INTELLIGENCE ECUADOR S.A.,** he dado cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías en su articulo No.279, que prevé revisiones de Estados Financieros y libros de la Compañía.

5. En cuanto al sistema de Control Interno se refiere, la compañía dispone de una razonable seguridad en la protección de Activos contra pérdida o disposición no autorizada y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los Estados Financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos.

6. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los Registros Contables, con respecto al ejercicio económico del año 2012 pongo a su consideración las siguientes cifras reportadas a su cierre.

ACTIVO	9.696,72
PASIVO	5.376,38
PATRIMONIO	1.803,20
UTILIDAD	2.517,14
INGRESOS	57.090,81
COSTOS Y GASTOS	51.945,50

7. Los Activos con que cuenta la empresa son: Activo Corriente por $ 9.031,39 que se encuentra en Bancos Nacionales y Clientes. Los Activos Fijos son Equipos de Cómputo con su correspondiente Depreciación por un valor de $ 665,33.

El Pasivo esta conformado por: Pasivo Corriente por $ 5.376,38 que son valores a pagar a Proveedores, Obligaciones Laborales e Impuestos por Pagar.

El valor del Patrimonio asciende a $ 1.803,20 corresponde al Capital Pagado y Resultados Acumulados.

Los Ingresos que ha percibido la empresa ascienden a $ 57.090,81 Ingresos Operacionales por $ 52.951,65 e Ingresos no Operacionales por $ 4.139,16 que corresponde a Otros Ingresos y Reembolso de Gastos.

El Total de Costos y Gastos es de $ 51.945,50 que comprende a: Costo de Ventas Gastos de Operación, Gastos de Personal, Honorarios Profesionales, Gastos de Viaje, Gastos Financieros, Reembolso de Gastos y Gastos no Deducibles.

Finalmente se obtiene una Utilidad de $ 5.145,31 de donde se deduce Participación a Trabajadores por $ 771,80, Impuesto a la renta por Pagar de $ 1.856,38 generando una Utilidad Neta de $ 2.517,14.

8. Se determina que no existe riesgo alguno en la situación financiera de la compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes entre fecha de cierre de Balance y del Informe del Comisario que a criterio de la Gerencia General de la empresa pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los Estados Financieros.

9.He revisado el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la empresa para su Control Interno por lo que considero que la Información Financiera es Confiable.

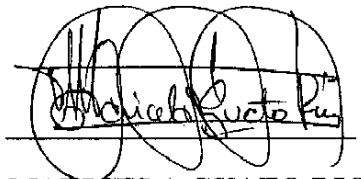

MARICELA GUATO RIOS

REG. NAC. C.P.A. 28883